

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO-META

PROCESO: ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: JUAN CARLOS MONTENEGRO

DEMANDADA: NORMA CONSTANZA MESA OSORIO Y OTRO

RADICACION: 50001 31 05 002 2008 00119 00

ACTA DE AUDIENCIA

Fecha y hora inicial de audiencia: 08:50 a.m. del 21 de marzo de 2022 Fecha y hora final de audiencia: 10:01 a.m. del 21 de marzo de 2022

SOLICITUDES Y MOMENTOS IMPORTANTE DE LA AUDIENCIA

Solicitud: SEGUNDA AUDIENCIA DE TRAMITE

Instalación 00:00:00 A 00:01:55 Identificación 00:01:58 A 00:12:50

Sujetos del proceso:

DEMANDANTE. JUAN CARLOS MONTENEGRO

APODERADO: CAUSA PROPIA

DEMANDADA: NORMA CONSTANZA MESA OSORIO DEMANDADO: CRISTHIAN ANDRES MORALES MESA

APODERADO: CELSO DARIO PRIETO LOPEZ
DEMANDADO: HEREDEROS INDETERMINADOS

CURADOR: ROBERT TULIO MINA

JUEZ: DIANA MARIA GUTIERREZ GARCIA

Se deja constancia que esta diligencia se adelanta por medio de la plataforma digital Lifesize, teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 2213 del 13 de junio del 2022, que permite el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como el artículo 103 del Código General del Proceso y 48 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social que concede amplias facultades al Juez para que se adopten todas las medidas con el fin de garantizar la agilidad, eficiencia y rapidez de los asuntos siempre que se garantice el debido proceso.

ETAPAS PROCESALES

PRACTICA DE PRUEBAS

INTERROGATORIO DE PARTE DEL DEMANDANTE

JUAN CARLOS MONTENEGRO 00:18:15 A 00:49:10

PRUEBAS DEMANDADOS CRISTHIAN MORALES Y NORMA MESA

TESTIMONIO RENATO GROSSO ARANGUREN 00:50:17 A 01:03:33

Carrera 29 No. 33B-79 Palacio de Justicia Torre A Oficina 415 Tel. 6621126 ext 134 Villavicencio – Meta e-mail <u>lab02vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>



AUTO

Declarar surtida la segunda audiencia de trámite, y declarar surtido a su vez los medios de prueba.

Las partes podrán llegar los alegatos conclusivos por escrito antes de la audiencia de juzgamiento, la cual lo será, el próximo 28 de marzo de 2023 a las 05:00 pm.

ESTA DECISION QUEDA LEGAMENTE NOTIFICADA EN ESTRADOS Y EN ESTADO PARA QUIENES NO CONCURRIERON A LA AUDIENCIA

LA JUEZ,

DIANA MARIA GUTIERREZ GARCIA

LA SECRETARIA,

DIVA ALEXANDRA MOSOS RAMOS

AUDIENCIA VIRTUAL

Firmado Por:
Diana Maria Gutierrez Garcia
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: fc16000833f6df60fa3f7bbb4fdc976231d6ffdaedffa9ea064c4ace36c70018

Documento generado en 21/03/2023 03:18:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Carrera 29 No. 33B-79 Palacio de Justicia Torre A Oficina 415 Tel. 6621126 ext 134 Villavicencio – Meta e-mail <u>lab02vcio@cendoi.ramaiudicial.gov.co</u>